



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PROGOB
Programa de Gobierno



PREMIOS VERACRUZANOS SALVANDO AL MUNDO 2022

El Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la Secretaría Técnica representada por la Oficina de Programa de Gobierno:

CONVOCA A:

La comunidad estudiantil, docentes y directivos de Educación Media Superior y Superior a participar en los Premios Veracruzanos Salvando el Mundo 2022; donde se busca galardonar aquellos proyectos con enfoque social, ambiental y económico que contribuyan en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en la Entidad.

OBJETIVO

Apoyar y reconocer los mejores proyectos sostenibles que promuevan el enfoque de la Agenda 2030 en sus tres pilares (ambiental, social y económico), con el fin de fortalecer el desarrollo de su región.

BASES

REQUISITOS

- Conformar un equipo con un mínimo de tres integrantes quienes deberán pertenecer al mismo plantel educativo, y contar con la participación de al menos un representante de la comunidad estudiantil, uno del personal docente y un directivo.
- Consultar la “Guía Práctica La Agenda 2030 y el sector educativo” (<https://bit.ly/3y7QOAV>) para verificar conforme la lista de cotejo -página 27- que cumples los 5 pasos para ser un actor de cambio en tu comunidad educativa.
- Tener un proyecto en funcionamiento que contribuya en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en la Entidad.
- El proyecto deberá atender a una necesidad social, económica o ambiental de su comunidad.
- Comprobar que los integrantes del equipo pertenecen actualmente a una institución del nivel educativo medio superior y superior del Estado de Veracruz.



REGISTRO

- Realizar el registro en el formulario antes del 31 de octubre de 2022:
<https://forms.gle/yAWb2GSh2tmcxR7D9>
- Enviar la documentación completa que se indica a continuación al correo consejoa2030.veracruz@gmail.com antes del 31 de octubre del presente ejercicio:
 - a. Listado de los integrantes del equipo, y documentos de identificación probatorios de :
 - i. Estudiantes. Archivo en pdf o imagen en jpg o png de la credencial de estudiante (a color) y constancia de estudios vigente.
 - ii. Docentes y directivos. Archivo en pdf o imagen en jpg o png de la credencial del centro laboral (a color) y constancia de trabajo vigente.
 - b. Documento en PDF con la información del proyecto de desarrollo sostenible que registraste en el formulario. Este debe contener al menos lo siguiente :
 - i. Nombre del proyecto
 - ii. Pilar de la sostenibilidad al que contribuye (social, ambiental y/o económico)
 - iii. Objetivo de Desarrollo Sostenible al que contribuye de forma directa, así como los indirectos
 - iv. Objetivo general y específicos del proyecto
 - v. Planteamiento de la problemática
 - vi. Descripción y desarrollo del proyecto. No omitir especificar la Funcionalidad del proyecto y Procesos e insumos necesarios.
 - vii. Costos y viabilidad institucional y financiera del proyecto para reproducirlo en otras escuelas
 - viii. Pueden incluir videos que apoyen la descripción del proyecto. Comprobar que tanto los archivos como las ligas de consulta o descarga funcionen correctamente. Los participantes deberán contar con el permiso de uso de imagen de quienes aparecen en la pieza, asumiendo responsabilidad de contar con el mismo para su exposición.

Recuerda que mientras más elementos cumplas de la Lista de cotejo de la Guía práctica La Agenda 2030 y el sector educativo, más probabilidades tienes de ganar.



- En caso de tener dudas, comunicarse al número: 22 88 20 36 52 ext. 108 y 112, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.; o al correo consejoa2030.veracruz@gmail.com.
- Se sugiere revisar los documentos y completar la solicitud con suficiente anticipación dentro de la vigencia de la convocatoria para poder recibir asistencia técnica, en caso de requerirse.
- Para que la solicitud pueda ser evaluada, deberá cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos de esta convocatoria.
- El cumplimiento de requisitos y entrega de documentación en tiempo y forma no garantiza la selección como equipo ganador.
- No se aceptarán solicitudes de participación personales, ni fuera de tiempo.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. El Comité evaluador estará conformado por 5 personas de las siguientes dependencias:
 - a. Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB)
 - b. Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSys), de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)
 - c. Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA)
 - d. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
 - e. Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP)
2. Una vez recibidos los proyectos, el Comité revisará los documentos recibidos considerando lo siguiente:
 - a. Documentación solicitada completa.
 - b. Elementos aplicados de la Guía práctica La Agenda 2030 y el sector educativo.
 - c. Impacto de los proyectos en materia de sostenibilidad.
 - d. Compromiso y responsabilidad social con su comunidad educativa.
 - e. Equidad de género, institucional, geográfica y numérica.
3. El Comité evaluador someterá a votación de los 5 integrantes la selección de los mejores proyectos que contribuyan a los Objetivos de la Agenda Veracruz 2030, que cumplan con los requisitos y hayan entregado su documentación en tiempo y forma.
4. Los resultados se publicarán el 28 de noviembre de 2022 en la página de Facebook de Agenda de Veracruz 2030, <https://www.facebook.com/AV2030>, y en la página oficial de la Oficina de Programa de Gobierno: <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/>

PREMIOS

Se otorgarán tres premios, uno por cada zona geográfica del Estado: norte, centro y sur. Cada uno de los premios consiste en una remuneración económica de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), los cuales se entregarán en diciembre de 2022, en el evento “Veracruzanos Salvando al Mundo, vol. 2”

ETAPAS

1. **Registro y envío de documentos** – Del 5 de septiembre al 31 de octubre del 2022.
2. **Selección** – Del 1 al 25 de noviembre de 2022.
3. **Anuncio de los seleccionados** – 28 de noviembre de 2022.
Conoce los resultados que se publicarán en la página de Facebook Agenda Veracruz 2030: <https://www.facebook.com/AV2030> y en la página oficial de la Oficina de Programa de Gobierno: <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/>
4. **Premiación** – Diciembre de 2022, en el evento “Veracruzanos Salvando al Mundo, vol. 2”

Aviso de Privacidad Simplificado.

Aviso de Privacidad Simplificado. La Oficina de Programa de Gobierno, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Integrar un sistema de registro y control de personas participantes en el evento y/o premiación; b) Generar Código de Respuesta Rápida (QR) para el acceso al evento; c) Corroborar la autorización de padres o tutores en el caso de menores de edad; d) Establecer medidas sanitarias, sana distancia y asistencia médica; así como de acceso específico para las personas con discapacidad; e) Verificar el cumplimiento de los requisitos previstos en las bases de la convocatoria; f) Notificar y contactar a participantes y ganadores, o bien al padre, madre o tutor; f) Aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión; g) Entregar los premios a los ganadores previstos en las bases y convocatoria; h) Difundir, promocionar y publicar los trabajos, material y los resultados de la premiación a través de la página de internet y redes sociales oficiales; y, e) Generar estadísticas sin identificar al titular de los datos para informes o reportes generales. De forma adicional, se realiza el registro fotográfico y de video del evento para efectos de difusión institucional y evidencias de trabajo. En caso de no estar de acuerdo con la toma de fotografía o video se solicita indicarlo a las personas responsables de la organización. Se comunica que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información usted puede acceder al aviso de privacidad integral en el siguiente link: <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/avisos-de-privacidad/>